

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COMERCIALIZADORA PORTA PAPEL XTAPAPEL S.A." CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL AÑO 2017**

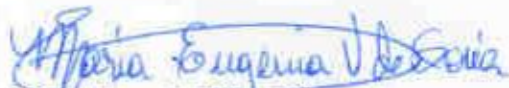
En la ciudad de Guayaquil al treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, siendo aproximadamente las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la cooperativa 9 de Octubre MZ F1 SL 16, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMERCIALIZADORA PORTA PAPEL XTAPAPEL S.A.** los señores: Ma Eugenia Soria Viteri con una participación equivalente al 90% y Ma Eugenia Viteri Coronel con una participación equivalente al 10% de las acciones de la compañía. Todas las acciones representadas son acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Preside la sesión la Arq. María Eugenia Viteri Coronel, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Eco María Eugenia Soria Viteri. El Gerente General solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones. RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, y RESOLUCIÓN DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff)- María Eugenia Soria Viteri, María Eugenia Viteri Coronel.

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, marzo 31 del 2017



María Eugenia Viteri Coronel
Gerente General

COMERCIALIZADORA PORTA PAPEL XTAPAPEL S.A.